



Valparaíso, 27 de octubre de 2022

OFICIO N° 107-2022

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar sobre las medidas de mitigación que se deben ejecutar a propósito de la instalación de proyectos extractivistas en la comuna de Diego de Almagro.

Asimismo, interesa conocer el estado del camino que va desde Copiapó a Diego de Almagro, precisando los criterios y contextos por los cuales se otorgó la autorización de ceder una parte del tramo para la utilización de la empresa Capstone Mining Corp.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Daniel Melo Contreras**.

Dios guarde a US.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado - Secretaria de Comisiones

AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, SEÑOR JUAN CARLOS GARCÍA PÉREZ DE ARCE.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 454DF85326676969